

Lunes, 3 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

EDICTO. Información pública inicio Expediente Licencia Actividad.

Por Dña. MARIA JOSÉ SÁNCHEZ SALGADO, se ha iniciado expediente sobre licencia municipal de actividad para APARTAMENTO TURÍSTICO "CASA BRIGIDA", en C/ Del Horno n.º 39 de Jerte.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Jerte.

Jerte, 29 de septiembre de 2022

Gabriel Iglesias Sánchez
ALCALDE-PRESIDENTE

